



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

[www.ujat.mx](http://www.ujat.mx)

[f /ujat.mx](https://www.facebook.com/ujat.mx)

[@ujat](https://twitter.com/ujat)

[YouTube /UJATmx](https://www.youtube.com/channel/UCUJATmx)

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) emitió este 4 de septiembre el comunicado 166 referente al reportaje de Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, donde señala que la información presentada en ese portal se refiere a resultados públicos de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2013 y 2014, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La SFP puntualiza que tiene conocimiento que la ASF notificó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las acciones correspondientes para atender y solventar cada una de ellas.

En este comunicado oficial la dependencia federal indica que tiene conocimiento de que las dependencias y entidades señaladas han ido solventando las observaciones, en un trabajo permanente con la ASF.

Por lo anterior, la UJAT informa que:

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una Institución comprometida con la transparencia y rendición de cuentas en cada una de sus acciones.

Los recursos públicos que administra, se ejercen puntualmente en apego a los términos constitucionales y legales, así como a la normatividad universitaria, y en ese sentido, la UJAT ha dado atención a todos los requerimientos de información que efectúan los Órganos Superiores de Fiscalización.

Los resultados de la fiscalización de las cuentas públicas 2013 y 2014, de los convenios suscritos con Petróleos Mexicanos, han sido aclarados y solventados ante la Auditoría Superior de la Federación.

La UJAT manifiesta que cumple con sus funciones sustantivas como son la docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación todo ello gracias al sano ejercicio de los recursos asignados.

Villahermosa, Tabasco. 05 de septiembre de 2017.